

COBROS INCORPORADOS AL SISTEMA DE RECAUDACIÓN SATQ.

https://shacienda.groo.gob.mx/tributanet/






SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DIRECCIÓN ESTATAL DE RECAUDACIÓN

Tribut@Net

- Contribuciones Estatales
- Impuesto sobre Nómina
- Impuesto al Hospedaje
- Impuesto a las Erogaciones en Juegos y Concursos
- Extracción de Materiales
- Cedral por Enajenación de Bienes Inmuebles
- Casas de Empeño
- Ejercicio de profesiones
- Venta de Bebidas con contenido Alcohólico
- Formularios de Pago
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos
- Bebidas Alcoholicas
- Contribuciones Federales

Pago de Derechos Secretaría de Seguridad Ciudadana

Nombres(s), Apellido Paterno, Materno, Nombre o Razon Social :		Número de Control:	
Registro Federal de Contribuyentes.(RFC): XAXX0101000		Clave Única de Reg. de Pob. (CURP):	
Calle (Indicar Cruzamientos):			
Colonia:	No. Exterior:	No. Interior:	Código Postal:
Localidad:	Municipio: OTHON P. BLANCO	Entidad Federativa: QUINTANA ROO	

SE DECLARARÁN ESTOS DERECHOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO DEL 75 AL 82 Y 122 DE LA LEY DE DERECHOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

1 Servicios que otorga la Secretaría de Seguridad Pública (010286)
▼
Agregar
Eliminar

1 Servicios que otorga la Secretaría de Seguridad Pública (010286)

- 1.1 Análisis y calificación para el registro y autorización anuales para el funcionamiento de las empresas o particulares que presten servicios de seguridad privada, se causará un derecho de acuerdo al tipo de servicio (010286)
- 1.1.1 Servicio de vigilancia en inmuebles e instalaciones. (Registro y Autorización anual) (010286)
- 1.1.2 Servicio de traslado de bienes y valores (Registro y Autorización anual). (010286)
- 1.1.3 Servicio de Operación de equipo y sistemas electrónicos. (Registro y Autorización anual) (010286)
- 1.1.4 Servicio de traslado y protección de personas. (Registro y Autorización anual) (010286)
- 1.1.5 Servicio de Seguridad Privada Interna. (Registro y Autorización anual) (010286)
- 1.1.6 Servicios de sistemas de prevención y responsabilidades. (Registro y Autorización anual) (010286)
- 1.1.7 Servicio de vigilancia con canes (Registro y Autorización anual) (010286)
- 1.1.8 Análisis y calificación de documentos para la inscripción en el Registro de clubes o asociaciones de deportistas o similares de tiro y cacería (Registro y Autorización anual) (010286)
- 1.1.9 Servicio de custodia de bienes y valores (Registro y Autorización anual) (010286)
- 1.2 Análisis y calificación para la renovación anual del registro de funcionamiento de las empresas o particulares que presten servicios de seguridad privada, se causará un derecho de acuerdo al tipo de servicio. (010286)
- 1.2.1 Servicio de vigilancia en inmuebles e instalaciones (Renovación anual) (010286)
- 1.2.2 Servicio de traslado de bienes y valores (Renovación anual). (010286)
- 1.2.3 Servicio de Operación de equipo y sistemas electrónicos. (Renovación anual) (010286)
- 1.2.4 Servicio de traslado y protección de personas. (Renovación anual) (010286)
- 1.2.5 Servicio de Seguridad Privada Interna. (Renovación anual) (010286)
- 1.2.6 Servicios de sistemas de prevención y responsabilidades. (Renovación anual) (010286)
- 1.2.7 Servicio de vigilancia con canes (Renovación anual) (010286)
- 1.2.8 Registro de clubes o asociaciones de deportistas o similares de tiro y cacería (Renovación anual) (010286)

COBROS INCORPORADOS AL SISTEMA DE RECAUDACIÓN SATQ.

← ↻ 🔒 https://shacienda.qroo.gob.mx/tributanet/



Tribut@Net

- Contribuciones Estatales
- Impuesto sobre Nómina
- Impuesto al Hospedaje
- Impuesto a las Erogaciones en Juegos y Concursos
- Extracción de Materiales
- Cedular por Enajenación de Bienes Inmuebles
- Casas de Empeño
- Ejercicio de profesiones
- Venta de Bebidas con contenido Alcohólico
- Formularios de Pago
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos
- Bebidas Alcoholicas
- Contribuciones Federales





SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DIRECCIÓN ESTATAL DE RECAUDACIÓN

Pago de Derechos Secretaría de Seguridad Ciudadana

Nombres(s), Apellido Paterno, Materno, Nombre o Razon Social :		Número de Control:	
Registro Federal de Contribuyentes.(RFC):		Clave Única de Reg. de Pob. (CURP):	
XAXX010101000			
Calle (Indicar Cruzamientos):			
Colonia:	No. Exterior:	No. Interior:	Codigo Postal:
Localidad:	Municipio:	Entidad Federativa:	
	OTHON P. BLANCO	QUINTANA ROO	

"SE DECLARARÁN ESTOS DERECHOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO DEL 75 AL 82 Y 122 DE LA LEY DE DERECHOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO"

1 Servicios que otorga la Secretaria de Seguridad Pública (010286) ▼
Agregar
Eliminar

- 1.2.8 Registro de clubes o asociaciones de deportistas o similares de tiro y cacería (Renovacion anual) (010286)
- 1.2.9 Servicio de custodia de bienes y valores (Renovacion anual) (010286)
- 1.3 Análisis y calificación para el registro de clave única de identificación permanente de cada elemento de seguridad privada. (010286)
- 1.4 Por análisis y calificación para la actualización anual de la clave única de identificación permanente de cada elemento de seguridad privada. (010286)
- 1.5 Otros servicios. (010286)
- 2 Expedición de certificados de antecedentes penales (010286)
- 3 Servicio Especial de Vigilancia (010286)
- 3.1 De instalaciones por el tiempo de 12 horas diarias (010286)
- 3.2 Por el servicio de protección de personas por el tiempo de doce horas diarias se causará por cada elemento (010286)
- 3.3 Por el servicio de custodia de transporte y por elemento de que se disponga por cada 3 km de recorrido (010286)
- 3.4 Servicio de vigilancia especial de instalaciones por el tiempo de 24 horas diarias (010286)
- 4 Por los servicios que otorga el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (010286)
- 4.1 Evaluación de Control de Confianza por persona (010286)
- 7 Por arrastre de grúa (010286)
- 8 Por día de estancia en el corralón (010286)
- 9.2 Permiso o autorización para circular con cristales Polarizados, para el servicio particula (0)
- 9.2.1 Permiso para la circulación en la vía pública de vehículos particulares con polarizado en cristales (010286)
- 9.2.6 Permiso para circular con polarizado Vehículos sin antecedente registral en el Padrón Vehicular Estatal, obtenido en abril jun (010286)
- 9.2.7 Permiso para circular con polarizado Vehículos sin antecedente registral en el Padrón Vehicular Estatal, obtenido en jul sept. (010286)
- 9.2.8 Permiso para circular con polarizado Vehículos sin antecedente registral en el Padrón Vehicular Estatal, obtenido en oct dic. (010286)

COBROS INCORPORADOS AL SISTEMA DE RECAUDACIÓN SATQ.

← ↻ 🔒 <https://shacienda.qroo.gob.mx/tributanet/>

SATQ
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE QUINTANA ROO

Tribut@Net

Contribuciones Estatales

- 👤 Impuesto sobre Nómina
- 🏠 Impuesto al Hospedaje
- 🎮 Impuesto a las Erogaciones en Juegos y Concursos
- 🌲 Extracción de Materiales
- 🏠 Cедular por Enajenación de Bienes Inmuebles
- 🏠 Casas de Empeño
- 👨 Ejercicio de profesiones
- 🍷 Venta de Bebidas con contenido Alcohólico
- 📄 Formularios de Pago

Derechos

Productos

Aprovechamientos

- 🍷 Bebidas Alcoholicas
- 🏠 Contribuciones Federales

QUINTANA
ROO

UNIDOS PARA
TRANSFORMAR

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE QUINTANA ROO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN
DIRECCIÓN ESTATAL DE
RECAUDACIÓN

Pago de Derechos
Secretaría de Seguridad Ciudadana

Nombres(s), Apellido Paterno, Materno, Nombre o Razon Social :		Número de Control:	
Registro Federal de Contribuyentes.(RFC):		Clave Única de Reg. de Pob. (CURP):	
XAXX010101000			
Calle (Indicar Cruzamientos):			
Colonia:	No. Exterior:	No. Interior:	Codigo Postal:
Localidad:	Municipio:	Entidad Federativa:	
	OTHON P. BLANCO	QUINTANA ROO	

SE DECLARARÁN ESTOS DERECHOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO DEL 75 AL 82 Y 122 DE LA LEY DE DERECHOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

1 Servicios que otorga la Secretaría de Seguridad Pública (010286)	▼	Agregar	Eliminar
3 Servicio Especial de Vigilancia (010286)			
3.1 De instalaciones por el tiempo de 12 horas diarias (010286)			
3.2 Por el servicio de protección de personas por el tiempo de doce horas diarias se causará por cada elemento (010286)			
3.3 Por el servicio de custodia de transporte y por elemento de que se disponga por cada 3 km de recorrido (010286)			
3.4 Servicio de vigilancia especial de instalaciones por el tiempo de 24 horas diarias (010286)			
4 Por los servicios que otorga el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (010286)			
4.1 Evaluación de Control de Confianza por persona (010286)			
7 Por arrastre de grúa (010286)			
8 Por día de estancia en el corralón (010286)			
9.2 Permiso o autorización para circular con cristales Polarizados, para el servicio particula (0)			
9.2.1 Permiso para la circulación en la vía pública de vehículos particulares con polarizado en cristales (010286)			
9.2.6 Permiso para circular con polarizado Vehículos sin antecedente registral en el Padrón Vehicular Estatal, obtenido en abril jun (010286)			
9.2.7 Permiso para circular con polarizado Vehículos sin antecedente registral en el Padrón Vehicular Estatal, obtenido en jul sept. (010286)			
9.2.8 Permiso para circular con polarizado Vehículos sin antecedente registral en el Padrón Vehicular Estatal, obtenido en oct dic. (010286)			
10 Examen médico . (010286)			
11 Permiso provisional para circulación de camiones de carga en el primer cuadro de la ciudad, por día (010286)			
14 Registro y Refrendo Anual para Escuelas de Manejo (010286)			
15 Expedición de historial de pagos (010286)			
16 Por la expedición de constancias de no infracción (010286)			
18 Permiso para realizar maniobras de carga y descarga por día. (010286)			

COBROS INCORPORADOS AL SISTEMA DE RECAUDACIÓN SATQ.

The screenshot shows the SATQ (Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo) website. The main content area displays a form titled "Derechos por información de transparencia" (Transparency Information Rights). The form includes fields for personal identification (Nombre(s), Apellido Paterno, Materno, Nombre o Razon Social, Número de Control), tax identification (Registro Federal de Contribuyentes (RFC): XAXXX010101000), and address information (Calle, Colonia, No. Exterior, No. Interior, Código Postal, Localidad, Municipio: OTHON P. BLANCO, Entidad Federativa: QUINTANA ROO). Below the form, there is a section for selecting reproduction options, with a list of choices:

- 1. Por los materiales que se utilicen para reproducir la información que proporcionen las Dependencias. Agregar Eliminar
- 1.1 Para la expedición de copia simple blanco y negro por cada hoja tamaño carta (010989)
- 1.2 Para la expedición de copia simple blanco y negro por cada hoja tamaño oficio (010989)
- 1.3 Expedición de copia a color (010989)
- 1.3.1 Tamaño Carta (010989)
- 1.3.2 Tamaño Oficio (010989)
- 1.4 Versiones Publicas por foja (010989)
- 1.5 Por la expedición de la información digital (010989)
- 1.5.1 CD (010989)
- 1.5.2 CD Regrabable (010989)
- 1.5.3 DVD (010989)
- 1.5.4 DVD Regrabable (010989)
- 1.5.5 USB 8 GB (010989)
- 1.5.6 USB 16 GB (010989)
- 1.5.7 USB 32 GB (010989)
- 1.5.8 USB 64 GB (010989)
- 1.6 Por el escaneo de documentos para entregarlos en medios magnéticos, por cada hoja (010989)

LEY DE DERECHOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ART. 1 Y 122.

<http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L195-XVII-20231221-L1720231221172.pdf>

COBROS INCORPORADOS AL SISTEMA DE RECAUDACIÓN SATQ.

LINK:

<https://shacienda.groo.gob.mx/tributanet/>

ART. 122

Por los materiales que se utilicen para reproducir la información que proporcionen las Dependencias, a través de sus Unidades de Transparencia, Acceso a

la Información Pública y Protección de Datos Personales, se causarán derechos

conforme a la tarifa siguiente:

Párrafo reformado POE 18-12-2019

COBROS INCORPORADOS AL SISTEMA DE RECAUDACIÓN SATQ.

I. Para la expedición de copia simple blanco y negro por cada foja tamaño carta 0.011

UMA.

II. Para la expedición de copia simple blanco y negro por cada foja tamaño oficio 0.012

UMA.

III. Expedición de copia a color tamaño carta por foja 0.0828 UMA y tamaño oficio por foja

0.1183 UMA.

Fracción reformada POE 18-12-2019

IV. Versiones Públicas por foja 0.040 UMA.

V. Por la expedición de copias simples de planos geográficos o arquitectónicos que por

sus características y dimensiones requieran de mecanismos especiales o equipo

COBROS INCORPORADOS AL SISTEMA DE RECAUDACIÓN SATQ.

tecnológico especial para su reproducción se aplicará la tarifa prevista en la fracción III

del artículo 50 de esta Ley.

VI. Por la expedición de la información digital en disco compacto, multimedia, memoria

usb:

CONCEPTO TARIFA
CD 0.1372
CD REGRABABLE 0.2698
DVD 0.0686
DVD REGRABABLE 0.1763
USB 8GB 1.5102
USB 16 GB 1.7848
USB 32 GB 2.5262

COBROS INCORPORADOS AL SISTEMA DE RECAUDACIÓN SATQ.

USB 64 GB 3.5285

VII. Por el escaneo de documentos para entregarlos en medios magnéticos, por cada hoja 0.005 UMA.

El derecho previsto en las fracciones I, II y III del presente artículo, por la expedición de copias simples incluyendo la de datos personales (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), el cobro se realizará a partir de la foja veintiuno.

Párrafo reformado POE 18-12-2019, 21-12-2023

Lo dispuesto en la fracción VI de este artículo no causará cobro alguno, cuando el solicitante se presente ante la Unidad de Transparencia que corresponda, con el

COBROS INCORPORADOS AL SISTEMA DE RECAUDACIÓN SATQ.

material señalado en esa fracción o cualquier otra que se requiera para la reproducción de la información solicitada.

Párrafo reformado POE 22-12-2021

Para la certificación de copias se aplicará el derecho previsto en el numeral 2 del artículo

123 de esta Ley, que se sumará a los derechos por expedición de copias simples, que corresponda.

Párrafo reformado POE 18-12-2019, 22-12-2021, 21-12-2023

Para el envío de documentos o de material que contenga información a través de correo

certificado o mensajería, además del pago de derechos a que se refieren las fracciones

COBROS INCORPORADOS AL SISTEMA DE RECAUDACIÓN SATQ.

I, II, III, IV, V, VI y VII el solicitante deberá cubrir el costo del servicio respectivo por lo

que deberá notificar a la Unidad de Transparencia correspondiente los servicios que ha

contratado para que ésta última proceda al envío.

Cualquier institución pública estatal no prevista en la presente Ley, que presten servicios

o realicen actividades contempladas en el presente artículo y por las que deban percibir

una contraprestación económica, se sujetarán a lo dispuesto en este mismo artículo.